

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

19693 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre el otorgamiento de concesión para la ocupación de unos ciento cuarenta y seis metros cuadrados (146 m²) de dominio público marítimo-terrestre con destino a legalización de un puente sobre la ría del Carmen o Boo, TM de Astillero (Cantabria). Referencia S-20/169 CNC02/18/39/0029.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que, por Orden Ministerial de 24.04.2019, la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar ha otorgado la concesión de referencia con las siguientes condiciones principales:

Titular: Ferroatlántica, S.A. Sociedad Unipersonal.

Destino: concesión para la ocupación de unos ciento cuarenta y seis metros cuadrados (146 m²) de dominio público marítimo-terrestre con destino a legalización de un puente sobre la ría del Carmen o Boo, TM de Astillero (Cantabria).

Plazo: Diez años, prorrogables por otros plazos iguales hasta un máximo de treinta años.

Superficie: 146 m².

Canon: 12.723,90 €/año.

Santander, 30 de abril de 2019.- El Jefe de la Demarcación de Costas en Cantabria, José Antonio Osorio Manso.

ID: A190024264-1